Lección 5
29 de Octubre de 2011

La fe, en el Antiguo Testamento

Gilberto G. Theiss

Nos apegamos con facilidad a cosas que, por algún motivo, consideramos muy valiosas, tales como casas, automóviles, joyas, o incluso cargos y títulos académicos. Cuanto mayor es su valor, con mayor fuerza nos aferramos a tales cosas. Bajo este mismo punto de vista, podríamos decir que Dios también se apega a algo que posee un valor extraordinario. Sin embargo, Él no se aferra a cosas como las que nosotros rutinariamente nos apegamos. Dios lo hace con algo de extremo valor al punto de no soltarlo aún frente a la muerte. Y ese algo somos nosotros, los seres humanos.

El amor de Dios por la humanidad será una materia en la Escuela del Cielo, y el conocimiento absorbido en esa materia no tendrá límites. Ese amor inigualable es asombroso aún para los ángeles que están a su alrededor. Los seres del universo contemplan con admiración y estupefacción la dimensión y la amplitud del profundo amor del Omnipotente. ¡Cuán bueno sería si fuera posible contemplar con mayor claridad este noble principio que forma parte de la esencia de la Divinidad! Tal vez tendríamos mayor seriedad al tratar las cosas espirituales. Quizá seríamos más consagrados y ávidos en alcanzar el Cielo. Tal vez tendríamos más valentía, fe y osadía para predicar el Evangelio u ofrendar recursos financieros para lo mismo. Un día, al llegar al Cielo, cuando percibamos cuán extraordinario fue realmente el sacrificio de Jesús, tal vez lleguemos a lamentarnos por no haber sido más altruistas y menos egoístas en ofrendar nuestra vida y nuestros recursos.

Lectura adicional

“Pablo no se dirigía a los judíos de un modo que despertase sus prejuicios. No les decía primero que debían creer en Jesús de Nazaret; sino que se espaciaba en las profecías que hablaban de Cristo, de su misión y obra. Paso a paso llevaba a sus oyentes hacia adelante, y les demostraba la importancia de honrar la ley de Dios. Rendía el debido honor a la ley ceremonial, demostrando que Cristo era quien había instituido la dispensación judaica y el servicio de sacrificios. Luego los traía hasta el primer advenimiento del Redentor, y les demostraba que en la vida y muerte de Cristo se habla cumplido toda especificación del servicio de sacrificios”.

“Al hablar a los gentiles, Pablo ensalzaba a Cristo, presentándoles luego las imposiciones vigentes de la ley. Demostraba cómo la luz reflejada por la cruz del Calvario daba significado y gloria, a toda la dispensación judaica”.

“Así variaba el apóstol su manera de trabajar, y adaptaba el mensaje a las circunstancias en que se veía colocado. Después de trabajar pacientemente, obtenía gran éxito; aunque eran muchos los que no querían ser convencidos. Algunos hay hoy día que no serán convencidos por ningún método de presentar la verdad; y el que trabaja para Dios debe estudiar cuidadosamente los mejores métodos, a fin de no despertar prejuicios ni espíritu combativo” (*Review and Herald,* 25 de noviembre de 1890; citado en *Obreros evangélicos*, p. 124).

Los gálatas insensatos

Gálatas 3:1-5

La plaga de la herejía se había extendido en las iglesias de Galacia. Como en nuestros días, las herejías se difundían –y difunden– por medio de los propios miembros. La herejía es una especie de doctrina enfermiza que siempre encuentra quienes simpaticen con ella, especialmente entre quienes andan por allí, por algún motivo, amargados con la obra o con el ministerio. Hay herejías para todos los gustos y son capaces de generar gran contienda y divisiones. Además, lo único que aporta la herejía es la disensión, y nada más. Tal como Pablo en Gálatas, necesitamos estar atentos a toda y cualquier verdad aparente, pues aún siendo mentira, recordemos que en verdad funciona. Independientemente del engaño propagado, las herejías son capaces de arrastrar a multitud de personas. Las iglesias de Galacia estaban sufriendo con estos judaizantes que enseñaban la justificación por las obras y la obediencia a algunas de las leyes ceremoniales. Esta clase de doctrina estaba trayendo grandes males a la iglesia, a punto tal de que Pablo actuó con extrema severidad contra los que estaban insistiendo con tales ideas.

Si Pablo no hubiera enfrentado el problema, ¿qué hubiera pasado con estas iglesias? En nuestros días, como en los de Pablo, debemos estar atentos y encarar los problemas y las herejías que están golpeando nuestras puertas con conocimiento, valentía, osadía y seriedad. No podemos, y no debemos, ignorarlas, pues recordemos que la mentira, aún siendo mentira, funciona.

Desafortunadamente, los cristianos de hoy no demuestran estar tan interesados en estudiar la Biblia. Las personas se contentan con aquellos estudios bíblicos que recibieron para ser bautizados, y luego terminan amoldándose a las novelas, películas e historietas de la vida. Es en estas circunstancias en las que las herejías se vuelven interesantes, agradables, pues aparentan algo de verdad. En realidad, la mentira posee esas virtudes en la mente de muchas personas porque ellas no han desarrollado el conocimiento suficiente como para discernir, y esto se convierte en algo fatal. Siempre Satanás mezcla la mentira con la verdad, esa fue la táctica infalible utilizada por él en el Cielo y está siendo su estrategia para este tiempo. La mentira es como una planta trepadora, que necesita la verdad en qué apoyarse. Por este motivo se hace necesario ser estudiosos de las verdades para no ser conmovidos por pseudo-doctrinas enseñadas por aquellos que se entregaron al error, al fanatismo y al odio al ministerio.

Lectura adicional

“Mientras estaba en Corinto, Pablo tenía motivo de seria aprensión concerniente a algunas de las iglesias ya establecidas. Por la influencia de falsos maestros que se habían levantado entre los creyentes de Jerusalén, se estaban extendiendo rápidamente la divi-

sión, la herejía y el sensualismo entre los creyentes de Galacia. Esos falsos maestros mezclaban las tradiciones judías con las verdades del evangelio. Haciendo caso omiso de la decisión del concilio general de Jerusalén, instaban a los conversos gentiles a observar la ley ceremonial".

"La situación era crítica. Los males que se habían introducido amenazaban con destruir rápidamente a las iglesias gálatas".

"El corazón de Pablo se sintió herido y su alma fue conmovida por esta abierta apostasía de aquellos a quienes había enseñado fielmente los principios del evangelio. Escribió inmediatamente a los creyentes engañados, exponiendo las falsas teorías que habían aceptado, y reprendiendo con gran severidad a los que se estaban apartando de la fe. Después de saludar a los gálatas con las palabras: 'Gracia sea a vosotros, y paz de Dios el Padre, y de nuestro Señor Jesucristo', les dirigió estas palabras de agudo reproche:"
"'Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó a la gracia de Cristo, a otro evangelio: no que hay otro, sino que hay algunos que os inquietan, y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más aun si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema'. Las enseñanzas de Pablo habían estado en armonía con las Escrituras, y el Espíritu había dado testimonio acerca de sus labores; por lo tanto exhortó a sus hermanos a que no escucharan a quien contradijera la verdad que él les había enseñado".

"El apóstol pidió a los creyentes gálatas que consideraran cuidadosamente el comienzo de su vida cristiana. '¡Oh Gálatas insensatos! — exclamó— ¿quién os fascinó, para no obedecer a la verdad, ante cuyos ojos Jesucristo fue ya descrito como crucificado entre vosotros? Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír de la fe? ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora os perfeccionáis por la carne? ¿Tantas cosas habéis padecido en vano? si es que realmente fue en vano. Aquel, pues, que os daba el Espíritu, y obraba maravillas entre vosotros ¿hacíalo por las obras de la ley, o por el oír de la fe?'"

"Así Pablo emplazó a los creyentes de Galacia ante el tribunal de su propia conciencia, y trató de detenerlos en su conducta. Confiando en el poder de Dios para salvar, y rehusando reconocer las doctrinas de los maestros apóstatas, el apóstol se esforzó por inducir a los conversos a ver que habían sido groseramente engañados, pero que retornando a su fe anterior en el evangelio, podrían sin embargo frustrar el propósito de Satanás. Tomó partido firmemente del lado de la verdad y la justicia; y su suprema fe y confianza en el mensaje que predicaba ayudaron a muchos cuya fe había fallado, a recuperar su lealtad al Salvador" (*Los hechos de los apóstoles,* pp. 307, 308).

Fundados en las Escrituras

Gálatas 3:6-8; Romanos 1:2; 4:3; 9:17

Pablo hizo mención, en la epístola a los Romanos, de la cita de Moisés insertada en Génesis 15:6 relacionada con la promesa del hijo (versículo 15). Este mismo abordaje es citado en Romanos 3:22 y en Gálatas 3:6: "Abrahán creyó en Dios, y le fue contado por justicia". Según algunos comentaristas, tanto aquí como en Romanos 3:4-11, 22-24, el texto griego utiliza un verbo que es utilizado, en contabilidad, para señalar el acto de acreditar o sumar en una cuenta. El relato, extraído del Antiguo Testamento, según Pablo, no es extraño en el punto de vista teológico del apóstol. Al aclarar la redención úni-

camente por gracia a través de la fe, hace referencia al Pentateuco como una base sustancial. Para Pablo, no existía otro evangelio a no ser aquél que ellos ya tenían en las manos: el Antiguo Testamento. Desde esta perspectiva, al hacer mención al "evangelio", el cual es "poder de Dios para todo aquél que cree" (Romanos 1:16), Pablo hace una clara referencia al verdadero fundamento de la salvación contenida en los escritos antiguos. La conclusión no podría ser otra por el hecho de que el Nuevo Testamento aún no había llegado a la existencia. Esto indica que, aún en el Pentateuco y los Profetas, la salvación siempre fue por la gracia a través de la fe. El problema nunca estuvo en las Escrituras, sino con las que las interpretaron equivocadamente atribuyéndole a la ley créditos salvíficos. Este jamás fue el objetivo de la ley y mucho menos del Legislador. El sacrificio diario implantado por Dios en el Antiguo Testamento, durante casi cuatro mil años, fue una clara evidencia de este principio de salvación por fuera de las obras. Sin embargo, así como en el pasado y también en nuestros días, corremos el mismo riesgo de interpretar equivocadamente el plan de redención creyendo en nuestras obras y obediencia. Nunca la salvación fue por la ley, y nunca lo será. La obediencia a la ley es una fuerte demostración de sumisión y amor de nuestra parte hacia Dios, pero no puede servir de pasaporte para el Cielo. El pasaporte es la cruz, con la sangre derramada del Cordero por nosotros.

Lecturas adicionales

"El espíritu de servidumbre se engendra cuando se procura vivir de acuerdo con una religión legal, mediante esfuerzos para cumplir las demandas de la ley por nuestra propia fuerza. Solo hay esperanza para nosotros cuando nos ponemos bajo el pacto hecho con Abraham, que es el pacto de gracia por la fe en Cristo Jesús. El evangelio predicado a Abraham, por medio del cual tuvo esperanza, es el mismo evangelio que nos es predicado a nosotros hoy, mediante el cual tenemos esperanza. Abraham contempló a Jesús, quien es también el Autor y Consumador de nuestra fe" (*Comentario bíblico adventista,* tomo 6, p. 1077).

"Pablo podía ser tan celoso como cualquiera de los más celosos en su lealtad a la ley de Dios, y mostrar que estaba perfectamente familiarizado con las Escrituras del Antiguo Testamento. Podía ocuparse ampliamente de los símbolos y las sombras que representaban a Cristo; podía ensalzar a Cristo y decir todo lo que hay acerca de él y su obra especial en favor de la humanidad; ¡y qué campo tenía para explorar! Podía impartir la más preciosa luz sobre las profecías que ellos no habían visto, y sin embargo no los ofendería. De ese modo puso muy bien el fundamento para que cuando llegara el tiempo en que se calmaran los espíritus de ellos, pudiera decir en el lenguaje de Juan: He aquí en Jesucristo, que se hizo carne y habitó entre nosotros, el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo".

"Predicaba a Cristo ante los gentiles como su única esperanza de salvación, pero al principio no tema nada que decir en cuanto a la ley. Pero después de que sus corazones fueran conmovidos con la presentación de Cristo como la dádiva de Dios para nuestro mundo, y lo que está comprendido en la obra del Redentor y en el costoso sacrificio para manifestar el amor de Dios al hombre, con la más elocuente sencillez mostraba ese amor por toda la humanidad —judíos y gentiles— para que pudieran ser salvados entregando su corazón a Cristo. Entonces, cuando enternecidos y subyugados se entregaban al Señor, presentaba la ley de Dios como la prueba de la obediencia de ellos. Esta era la forma en que se trabajaba, adaptando sus métodos para ganar almas. Si hubiese sido brusco y torpe en el manejo de la Palabra, no hubiera alcanzado a judíos ni a gentiles".

“Conducía a los gentiles para que comprendieran las estupendas verdades del amor de Dios, quien no escatimó a su propio Hijo sino lo entregó por nosotros, ¿y cómo no nos dará con él gratuitamente todas las cosas? Se hacían la pregunta de por qué se necesitó un sacrificio tan inmenso, y entonces volvía a los símbolos y a todas las Escrituras del Antiguo Testamento, que revelan a Cristo en la ley, y se convertían a Cristo y a la ley” (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, pp. 1088, 1089).

Contado como justo

Romanos 3:22, 26; Gálatas 3:22; Efesios 3:12; Filipenses 3:9

¿Cómo considerar a alguien justo cuando el proprio Espíritu Santo nos orienta –en su revelación– que “no hay hombre justo en la tierra” (Eclesiastés 7:20)? Si crees plenamente en las Escrituras como un todo no podrás ignorar tal revelación. Salomón, en su increíble sabiduría y experiencia no le atribuye, en este caso específico, la virtud de justo a los seres humanos. El mismo pasaje afirma que no hay hombre “que nunca peque”, lo que puede compararse a Juan 1:8-10: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros”. Estas palabras son contundentes en presentar nuestra real condición y reafirma la declaración de Salomón. Elena G. de White añade: “la aserción de estar sin pecado constituye de por sí una prueba de que el que tal asevera dista mucho de ser santo. Es porque no tiene un verdadero concepto de lo que es la pureza y santidad infinita de Dios, ni de lo que deben ser los que han de armonizar con su carácter; es porque no tiene verdadero concepto de la pureza y perfección supremas de Jesús ni de la maldad y horror del pecado, por lo que el hombre puede creerse santo. Cuanto más lejos esté de Cristo y más yerre acerca del carácter y los pedidos de Dios, más justo se cree” (El conflicto de los siglos, p. 526).

Es importante recordar que estas declaraciones no deben ser utilizadas para hacer una apología a favor del pecado, pues no hay base para ello en toda la Biblia, sino para alertarnos del hecho de que, por más perfectos que seamos y por más obedientes y ejemplares que fuéramos, aún seremos imperfectos y deudores delante de la justicia divina. La suciedad del pecado ha percudido tanto nuestra naturaleza a punto tal de que, aún con la vida limpia, sus manchas aún permanecen. Por este motivo, Pablo insertó en su discurso la experiencia de Abrahán, y el motivo que hizo que fuera considerado justo. No fue por las obras que el patriarca recibió el título de “justo”, sino sólo por la fe. Dios nos considera, en Cristo, justos o justificados. El acredita en la cuenta de nuestra vida los méritos de la justicia de Jesús. Algunos tienen serias dificultades para aceptar este hecho, si así no fuera, todos nosotros estaríamos irremediablemente perdidos, pues nuestra deuda, producto de nuestra condición, es absolutamente impagable desde una perspectiva humana. Elena de White afirma que “la ley requiere justicia, una vida justa, un carácter perfecto; y esto no lo tenía el hombre para darlo. No puede satisfacer los requerimientos de la santa ley de Dios. Pero Cristo, viniendo a la tierra como hombre, vivió una vida santa y desarrolló un carácter perfecto. Ofrece éstos como don gratuito a todos los que quieran recibirlos. Su vida reemplaza la vida de los hombres. Así tienen remisión de los pecados pasados, por la paciencia de Dios. Más que esto, Cristo imparte a los hombres atributos de Dios. Edifica el carácter humano a la semejanza del carácter divino y produce una hermosa obra espiritualmente fuerte y bella. Así la misma justicia de la ley se cumple en el que cree en Cristo. Dios puede ser ‘justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús’ (Romanos 3:26)” (El Deseado de todas las gentes, pp. 710, 711).

¿Qué hacemos entonces las declaraciones de Santiago 2:21-24, las cuales parecen contrariar el pensamiento de Pablo, Salomón y de Elena G. de White? Hasta Lutero tuvo dificultades con las declaraciones de Santiago y, por algún tiempo, pensó que no era un libro inspirado o que pudiera ser considerado parte del evangelio, porque aparentemente afirmaba la justicia por las obras de la ley. Sin embargo, necesitamos entender que no hay contradicción entre ambas declaraciones, pues Pablo está hablando sobre la salvación, y Santiago está hablando de la obediencia. Pablo está combatiendo el legalismo y Santiago el liberalismo. Pablo está hablando de la justificación delante de Dios, y Santiago sobre la justificación delante de los hombres. Pablo está mostrando que para Dios, nuestra justificación depende de la fe, y Santiago que el testimonio ante los hombres exige el cumplimiento de los deberes cristianos. Pablo utiliza a Abrahán para mostrar que, delante de Dios, somos justificados sólo por la fe. Santiago utiliza a Abrahán para mostrar que somos justificados delante de los hombres. ¿Cómo podríamos evidenciar que nuestra fe es genuina cuando no obedecemos a Dios? Ese fue el argumento esencial de Santiago. Por lo tanto, las dos declaraciones armonizan perfectamente. Aunque seamos considerados justos solamente por fe, la obediencia debe ser el fruto de ser considerados justos. Esto no significa que la obediencia debiera ser anulada; además, los que lo interpretan así, están siguiendo sus propias inclinaciones y no un "Así dice Jehová". Aunque no seamos salvos por las obras, sin ellas jamás traspasaremos los portales del Cielo, porque son una evidencia de que hemos sido justificados, son el fruto, el resultado, la consecuencia de ello.

Lecturas adicionales

"'Abraham creyó a Dios, y le fue imputado ajusticia, y fue llamado amigo de Dios' (Santiago 2:23). Pablo dice: 'Los que son de fe, los tales son hijos de Abraham' (Gálatas 3:7). Pero la fe de Abraham se manifestó por sus obras. '¿No fue justificado por las obras Abraham, nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe obró con sus obras, y que la fe fue perfecta por las obras?' (Santiago 2:21, 22)".

"Son muchos los que no comprenden la relación que existe entre la fe y las obras. Dicen: 'Cree solamente en Cristo, y estarás seguro. No tienes necesidad de guardar la ley'. Pero la verdadera fe se manifiesta mediante la obediencia. Cristo dijo a los judíos incrédulos: 'Si fuerais hijos de Abraham, las obras de Abraham haríais' (Juan 8:39). Y tocante al padre de los fieles el Señor declara: 'Oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes' (Génesis 26:5). El apóstol Santiago dice: 'La fe, si no tuviere obras, es muerta en sí misma' (Santiago 2:17). Y Juan, que habla tan minuciosamente acerca del amor, nos dice: 'Este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son penosos' (1 Juan 5:3)" (*Patriarcas y profetas,* p. 149).

"Muchos se extravían porque piensan que deben trepar hasta el cielo, que deben hacer algo para merecer el favor de Dios. Procuran mejorar mediante sus propios esfuerzos, sin ayuda. Esto nunca lo pueden realizar. Cristo ha abierto el camino al morir como nuestro sacrificio, al vivir como nuestro ejemplo, al llegar a ser nuestro gran Sumo Sacerdote. Él declara: 'Yo soy el camino, y la verdad, y la vida' (Juan 14:6). Si mediante algún esfuerzo propio pudiéramos avanzar un paso hacia la escalera, las palabras de Cristo no serían verdaderas. Pero cuando aceptemos a Cristo, aparecerán las buenas obras como fructífera evidencia de que estamos en el camino de la vida, de que Cristo es nuestro camino y de que estamos recorriendo el verdadero sendero que conduce al cielo" (*Fe y obras,* pp. 104, 105).

“Se necesita no solo fe sino confianza en Dios. Esta es la verdadera fe de Abraham, una fe que produjo frutos. ‘Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia’ (Santiago 2:23). Dios le dijo que ofreciera a su hijo en sacrificio, y esa fue la misma voz que le habló para decirle que saliera de su tierra y fuera al lugar que Dios le mostraría. Abraham fue salvado por la fe en Cristo tan ciertamente como el pecador se salva hoy por la fe en Cristo”.

“La fe que justifica siempre produce primero arrepentimiento verdadero y luego buenas obras, que son el fruto de esa fe. No hay fe salvadora que no produzca buenos frutos. Dios dio a Cristo a nuestro mundo para que llegara a ser el Sustituto del pecador. Cuando el pecador ejerce verdadera fe en el costoso sacrificio expiatorio, reclamando a Cristo como el Salvador personal, inmediatamente es justificado delante de Dios, porque está perdonado” (*Mensajes selectos,* tomo 3, pp. 221, 222).

El evangelio en el Antiguo Testamento

Génesis 12:1-3; Levítico 17:11; Salmo 32:1-5; 2 Samuel 12:1-13; Zacarías 3:1-4

Por años confronté con pastores evangélicos que insistían con la idea fija de que la salvación en el Antiguo Testamento había sido por la observancia de la Ley y que Dios se vio obligado a realizar un nuevo pacto basado en la fe eliminando radicalmente la ley en la cruz. Esto está lejos de ser verdad y revela sólo una cosa: carencia de conocimiento bíblico. Jesús mismo anunció que para hallar “la vida eterna”, deberíamos examinar las Escrituras (Juan 5:39). No obstante, es importante entender que Jesús se estaba refiriendo al Antiguo Testamento, pues el Nuevo aún no existía. Pablo, en innumerables oportunidades hizo alusión al Antiguo Testamento para referirse a la salvación por la fe, especialmente cuando hizo uso de las experiencias de Abrahán, diciendo que había sido “justificado por la fe” y no por las obras (Romanos 4:3-6, 8-11, 22-24). En Gálatas, retoma la cuestión teológica de la salvación y nuevamente hizo la afirmación que “Abrahán creyó a Dios, y le fue contado por justicia” (Gálatas 3:6). La propia naturaleza del pacto que había hecho con Abrahán evidencia claramente que había sido hecha solo por la fe y no a base del trueque por las obras humanas (Génesis 12:1-3). En este pacto hecho por Dios con Abrahán percibimos que sólo Jehová es quien hace promesas, las cuales fueron cuatro en total, y Abrahán respondió realizando sacrificios de animales. Estos sacrificios representan en todo el Antiguo Testamento remisión de pecados sólo por la fe, pues la sangre asperjada apuntaba a la sangre que sería derramada más tarde en la cruz del Calvario. Moisés también enseñó este evangelio salvífico al pueblo de Israel diciéndoles que “la misma sangre expiará a las personas” (Levítico 17:11) y no la ley. Salmo 32:2 dice: “¡Dichoso el hombre a quien el Señor no culpa de pecado!”. En este versículo es el Señor quien no atribuye pecado y no el hombre. En Zacarías se presenta a Jesús recibiendo del Señor una vestidura fina, representando claramente las vestiduras de la justicia de Cristo. La salvación siempre fue por la gracia. Nunca existieron dos evangelios; esta idea no es compatible con la verdad expresada en toda la Biblia. La salvación fue siempre un único evangelio (Gálatas 1:7).

Lectura adicional

“Este mismo pacto le fue renovado a Abraham en la promesa: ‘En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra’ (Génesis 22:18). Esta promesa dirigía los pensa-

mientos hacia Cristo. Así la entendió Abraham (Véase Gálatas 3:8,16), y confió en Cristo para obtener el perdón de sus pecados. Fue esta fe la que se le contó como justicia. El pacto con Abraham también mantuvo la autoridad de la ley de Dios. El Señor se le apareció y le dijo: ‘Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí, y sé perfecto". El testimonio de Dios respecto a su siervo fiel fue: "Oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes’, y el Señor le declaró: ‘Estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu simiente después de ti en sus generaciones, por alianza perpetua, para serte a ti por Dios, y a tu simiente después de ti' (Génesis 17:1,7; 26:5)...”

“Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto ‘antiguo’, se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abraham fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el ‘segundo’ pacto o ‘nuevo’ pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigor en los días de Abraham, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios, ‘dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta’ (Hebreos 6:18)” (*Patriarcas y profetas,* pp. 387, 388).

Redimidos de una maldición

Génesis 3:9-14

En algunos países, especialmente en Estados Unidos, muchos criminales, debido a algún horrible crimen, reciben en sus juicios la sentencia de prisión perpetua. Estos presos condenados a morir encarcelados viven desolados sólo esperando la muerte dentro del presidio. Aún cuando se conviertan en hombres buenos, aunque se arrepientan de sus actos, aunque pasen a tener un comportamiento ejemplar y se vuelvan amigos de las autoridades del penal, aún así tendrán que cumplir la pena perpetua. Los cambios en los hábitos, el cumplimiento de la reglas otrora transgredidas y el arrepentimiento no son capaces de exonerar su penalidad, y tendrán que cumplir la sentencia al pie de la letra. Del mismo modo, la sentencia que recibimos como consecuencia de la transgresión es impagable. Por más que tengamos una conducta ejemplar, una vida correcta y justa, por más que nos arrepintamos, aún así debemos cumplir con la penalidad de la muerte eterna. Por este motivo es que el plan de salvación fue establecido. Dios sabía que la única consecuencia cierta que recaería sobre la raza humana sería la muerte eterna. Sin embargo, había una manera por la cual la penalidad podía ser pagada de modo tal que todos pudiéramos quedar libres de la condenación. Una sangre inocente y completamente inmaculada podría sustituirnos de la horrible muerte eterna. La maldición de la ley, o sea, la muerte eterna debía cumplirse en nosotros, Pero Jesús, el Hijo de Dios, se ofreció a morir en nuestro lugar para morir en nuestro lugar para ser condenados por tal penalidad. Así se cumpliría el propósito de Dios en cumplir con la misericordia sin desechar la justicia de la ley. Dios haría justicia y, al mismo tiempo, tendría libertad para perdonar. El perdón sería concedido sin anular la justicia de la ley. Dios se encarnaría, Él se heriría para que nuestras lastimaduras fueran sanadas. Él pisaría el polvo de la tierra para garantizarnos el suelo de la eternidad. Él se haría pecado por nosotros para que la Ley pudiera ser satisfecha. La justicia y la misericordia se abrazaron en la cruz haciendo posible la exoneración de nuestra condenación. En Cristo, todos tenemos la oportunidad de no encontrarnos con la muerte eterna. Como criminales sentenciados a cadena perpetua, por más que seamos cumplidores de la ley y fieles a todos los preceptos de la vida, sin Cristo estaríamos irremediablemente perdidos. Nada podía anular la sentencia de la muerte en la prisión del pecado. Para siempre estaríamos perdidos. Esto es lo que signi-

fica ser salvo únicamente por la fe. La ley es importante y la obediencia también, sin embargo, no será por nuestra buena conducta y obediencia que todos heredaremos lo que no merecemos. Sólo por intermedio de Jesús. Recordemos esto cuando lleguemos al Cielo y no olvidemos echar nuestra corona a sus pies, pues es por su gracia que allí estaremos definitivamente y por la eternidad.

¡Alabado sea Dios!

Lectura adicional

"Para poder hacer frente a los requerimientos de la ley, nuestra fe debe aferrarse de la justicia de Cristo, aceptándola como su justicia. Mediante la unión con Cristo, mediante la aceptación de su justicia por la fe, podemos ser hechos idóneos para realizar las obras de Dios, para ser colaboradores con Cristo. Si estáis dispuestos a ser llevados a la deriva con la corriente del mal y a no cooperar con los instrumentos celestiales para restringir la transgresión en vuestras familias y en la iglesia, a fin de que pueda enseñorearse la justicia eterna, no tenéis fe. La fe obra por el amor y purifica el alma. Mediante la fe, el Espíritu Santo obra en el corazón para producir allí la santidad. Pero esto no puede hacerse, a menos que el instrumento humano colabore con Cristo. Solo podremos ser hechos idóneos para el cielo mediante la obra del Espíritu Santo en el corazón, pues debemos tener la justicia de Cristo como nuestro salvoconducto si hemos de tener acceso al Padre. A fin de que tengamos la justicia de Cristo, necesitamos ser transformados diariamente por la influencia del Espíritu para ser participantes de la naturaleza divina. La obra del Espíritu Santo es elevar los gustos, santificar el corazón, ennoblecer a todo el hombre".

"Dios condena justicieramente a todo el que no hace de Cristo su Salvador personal, pero perdona a cada alma que acude a él con fe, y la capacita para realizar las obras de Dios y para ser una con Cristo por la fe". (*Mensajes selectos,* tomo 1, p. 439).



Gilberto G. Theiss
Traducción: Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática